

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACTA N° 03

En el distrito de Ventanilla, el 29 de marzo del año 2019, siendo las 09:00 horas del día en la Sala de Reuniones de la Gerencia Municipal del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, se reunieron los miembros integrantes del Comité y se llevó a cabo la sesión del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Ventanilla designado mediante Resolución de Alcaldía N°178-2019/MDV-ALC.

MIEMBROS:

- Freddy Manuel Mayta Tristán, Gerente Municipal : Presidente
- Luis Alberto Soto Hernández, Gerente de Planificación Local y Presupuesto : Secretario Técnico
- Fernando Manuel Torres Vega, Gerente de Administración y Finanzas : Miembro
- Ivan Hernando Solís Franco, Secretario General y Asesor Jurídico : Miembro
- Héctor Manuel Chavez Arenas, Gerente de Administración tributaria: Miembro

VEEDOR

- Rayda Rene Ramirez Navarro, representante del Órgano de Control Institucional en su calidad de veedor,

Además asistió:

- Jose Luis Castillo, asesor de la Gerencia Municipal.
- Carmen Quiñones, asesora de la Gerencia Municipal
- Evelyn Cueva, representante de la Secretaria General y Asesoría Jurídica
- Jessica Pinedo, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas

El Sr. Freddy Manuel Mayta Tristán, en calidad de Presidente del Comité de Control Interno inicia su intervención y agradece la presencia de los miembros del Comité.

AGENDA:

1. Informar sobre las Gerencias que han cumplido con remitir el Cronograma de Modificación del Manual de Procesos y Procedimientos y el Plan de Gestión de Riesgo.
2. Evaluar la actualización del Reglamento de Funciones del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Ventanilla

ORDEN DEL DÍA

1. Informar sobre las Gerencias que han cumplido con remitir el Cronograma de Modificación del Manual de Procesos y Procedimientos y el Plan de Gestión de Riesgo.

El Presidente, da lectura al punto de la agenda y cede la palabra al Sr. Luis Alberto Soto Hernández, Secretario Técnico del Comité de Control Interno quien reporta los informes presentado por las Unidades Orgánicas, con respecto al Cronograma.

Para tal efecto, se remito el Memorandum Múltiple N° 02-2019 MDV-CCI solicitando el Cronograma de Modificación del Manual de Procesos y Procedimientos y el Plan de Gestión de Riesgos a las Unidades Orgánicas y Órganos Desconcentrados. Ya que de acuerdo al cronograma se realizará el seguimiento de la actualización y/o modificación del Manual de Procesos y Procedimientos y el Plan de Gestión de Riesgo.

Asimismo, se comunicó que mensualmente las Unidades Orgánicas y/o Órganos Desconcentrado emitirán un informe del avance de las actividades registradas en el Cronograma de Modificación del Manual de Procesos y Procedimientos y el Plan de Gestión de Riesgos.

Seguidamente, el Presidente indica a los miembros del Comité si tienen alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por el Secretario Técnico en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación.

2. Evaluar la actualización del Reglamento de Funciones del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Ventanilla

El Presidente del Comité sede la palabra al Secretario Técnico quien inicia la exposición de la siguiente manera:

El Secretario Técnico, explica brevemente que al haberse instalado el Comité de Control Interno, se ratificaron todos los actos administrativos y funcionales de este Comité desde su conformación hasta la fecha; por lo que está dando continuidad a dicho trabajo. En tal sentido, el día 26 de marzo del 2019 se remitió vía correo electrónico el Proyecto de actualización del Reglamento del Comité de Control Interno a los miembros del Comité, para que emitan sus aportes con respecto al Reglamento.

Por tal motivo, el Sr. Manuel Chavez Arenas miembro del Comité de Control Interno, remito el Memorando N° 028-2019/MDV-GAT con los aportes al Reglamento.

El Secretario Técnico cedió la palabra al Sr. Manuel Chavez Arenas, quien inicia su exposición sobre los aportes hacia el Reglamento, por lo cual los miembros intercambian opiniones y aprueban por unanimidad la actualización del Reglamento del Comité de Control Interno.

A continuación el Presidente solicita a los miembros del Comité si es que habría alguna consulta respecto a lo expuesto en esta sesión; a lo cual los miembros no tienen ningún aporte u observación por que el Presidente del Comité sometió a votación lo siguiente:

1. **VALIDAR** los Cronogramas de Manual de Procesos y Procedimientos y el Plan de Gestión de Riesgo presentadas por las Unidades Orgánicas y Órganos Desconcentrados.
2. **APROBAR** la actualización del Reglamento del Comité de Control Interno de la MDV.

ACUERDOS

1. Se acordó **VALIDAR** los cronogramas de Manual de Procesos y Procedimientos y el Plan de Gestión de Riesgo presentadas por las Unidades Orgánicas y Órganos Desconcentrados.
3. Se acordó **APROBAR** la actualización del Reglamento del Comité de Control Interno de la MDV.

Siendo las 10:00 horas del día 29 de marzo del año 2019 y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.



Freddy Manuel Mayta Tristán
Presidente del Comité de Control
Interno




Luis Alberto Soto Hernández
Secretario Técnico del Comité de
Control Interno



Fernando Manuel Torres Vega
Miembro del Comité de Control Interno



Ivan Hernando Solís Franco
Miembro del Comité de Control Interno



Héctor Manuel Chavez Arenas
Miembro del Comité de Control Interno



Rayda Rene Ramirez Navarro
Representante del Órgano de
Control Institucional



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE VENTANILLA
Gerencia de Planificación Local y Presupuesto

ASISTENCIA - REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO





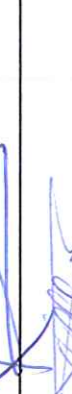
Tema: - Informar sobre las Gerencias que han cumplido con remitir el Cronograma de Modificación del Manual de Procesos y Procedimientos y el Plan de Gestión de Riesgo.
- Evaluar la actualización del Reglamento de Funciones del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Ventanilla

Fecha: 29 de marzo del 2019

FIRMA

REPRESENTANTE

UNIDADES ORGÁNICAS

Gerente Municipal	FREDDY MANUEL MAYTA TRISTAN	
Gerente de Planificación Local y Presupuesto	LUIS ALBERTO SOTO HERNANDEZ	
Secretario General y Asesor Jurídico	IVAN HERNANDO SOLIS FRANCO	
Gerente de Administración y Finanzas	FERNANDO MANUEL TORRES VEGA	
Gerente de Administración tributaria	HECTOR MANUEL CHAVEZ ARENAS	
Veedor		
Jefe del Organismo de Control Institucional o Representante	RAYDA RENE, RAMIREZ NAVARRO	